

ACTA 13 DE 2014

Siendo las 10:00 a.m. del día 22 de abril de 2014, previa convocatoria, se hicieron presentes en la sala de Juntas, del Consejo Curricular de Matemáticas, los siguientes miembros

Nombre	Asistió	No asistió
Milton del Castillo Lesmes Acosta	X	
Luis Oriol Mora Valbuena	X	
Luis Alejandro Másmela Caita	X	
Gabriel Córdoba Suárez	X	
Verónica Cifuentes Vargas	X	
Representante Estudiante		X
Representante (S) Estudiante		X

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación de Acta 12 de 2014
3. Casos estudiantes
4. Informe Coordinación
5. Correspondencia
6. varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.

Se establece la presencia de cinco (5) miembros del Consejo, que constituye quórum deliberatorio y decisorio para sesionar.

2. Lectura y aprobación del acta 12 de 2014.

Se da lectura del acta 12 del 8 de abril, se lee, se corrige, se aprueba y se firma.

3. Casos Estudiantes

- 3.1 La estudiante LAURA ALEJANDRA HERRERA PINZÓN, código estudiantil 20131167083, mediante oficio radicado el 11 de abril de 2014, solicita a este Consejo la cancelación de las asignaturas CÁLCULO III y LÓGICA Y CONJUNTOS. El profesor LUIS FERNANDO VILLARRAGA POVEDA, Consejero de la estudiante le recomendó esta cancelación. El sistema cóndor está cerrado desde el día 5 de abril de 2014, la estudiante queda con tres (3) asignaturas inscritas correspondientes a 10 créditos, este Consejo después de analizar la comunicación y por ser motivos de fuerza mayor, ACUERDA aprobar y dar aval y se debe enviar al señor Decano para que se haga el trámite ante la Vicerrectoría Académica.
- 3.2 La estudiante NATALIA ANDREA RAMÍREZ PÉREZ, código 20111145011, mediante oficio radicado el 11 de abril de 2014, solicita a este Consejo la cancelación de las asignaturas LÓGICA Y CONJUNTOS y ÁLGEBRA LINEAL II. El profesor ÁLVARO ARTURO SANJUÁN CUÉLLAR, Consejero de la estudiante le recomendó esta cancelación. El sistema cóndor está cerrado desde el día 5 de abril de 2014, la estudiante queda con tres (3) asignaturas inscritas correspondientes a 10 créditos, este Consejo después de analizar la comunicación y por ser motivos de fuerza mayor, ACUERDA aprobar y dar aval y se debe enviar al señor Decano para que se haga el trámite ante la Vicerrectoría Académica..
- 3.3 La estudiante DEYSI CAROLINA RAMÍREZ MARTÍNEZ, código 20132167029, mediante oficio dirigido al Consejo de Facultad de Ciencias y Educación, solicito la cancelación de la asignatura SEGUNDA LENGUA I (INGLÉS, CÓDIGO 9901), mediante oficio CFCE-09-22-2014, enviado por el Consejo de Facultad y radicado el 11 de abril de 2014, informan que en desarrollo de la sesión realizada el 3 de abril de 2014, acta 009, considerando que es competencia del Coordinador sobre este asunto, trasladan el requerimiento para que se resuelva de fondo e informar sobre la decisión definitiva al respecto, se debe tener en cuenta que el sistema Condor fue cerrado el pasado 5 de abril de 2014, la estudiante queda con cuatro (4)

asignaturas inscritas correspondientes a 13 créditos, este Consejo después de analizar la comunicación y por ser motivos de fuerza mayor ACUERDA aprobar y dar aval y se debe enviar al señor Decano para que se haga el trámite ante la Vicerrectoría Académica..

4. Informe de coordinación

4.1. Está pendiente la inclusión de las notas definitivas de los grupos de trabajo (tópicos), correspondientes al periodo 2013-3 y el actual 2014-1, debido a que en la Vicerrectoría Académica no han codificado las asignaturas, de igual forma se encuentra pendiente la digitalización de nota de la asignatura Anteproyecto de grado ya que esta no tiene asignado un docente específico y se realiza en grupos de trabajo.

4.2. Proyección de investigación

Se deben aclarar aspectos de la investigación en el proyecto curricular de Matemáticas. Se aclara que la investigación es formativa y se realiza en los grupos de trabajo. Se consignarán en los aspectos que tienen que ver con el grupo de investigación C-MyT y en los semilleros que se han conformado. Sobre la investigación de los docentes se comentan algunos inconvenientes que han ocurrido en las convocatorias que la Universidad ha hecho.

5. Correspondencia y Varios

5.1. Se da lectura al oficio de fecha 2 de abril de 2014 y recibido el 10 de abril enviado por el grupo CLAVEMAT, con asunto INVITACIÓN A PARTICIPAR COMO INSTITUCIÓN COOPERANTE EN EL PROYECTO "AULA VIRTUAL DE MATEMÁTICAS Y TUTORÍA". Al respecto este Consejo ACUERDA este Consejo se da por enterado y se debe remitir al profesor CARLOS ORLANDO OCHOA CASTILLO.

Siendo la 12:00 p.m., y no habiendo más temas por tratar se levanta la sesión.

MILTON DEL CASTILLO LESMES ACOSTA
Presidente

LUIS ALEJANDRO MÁSMELA CAITA
Secretario